



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 405-2019

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1146-06-2019, de fecha 8 de julio de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las 3 personas, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y dependencias para los departamentos y municipios que se indican en la **propuesta número 85**, adjunta al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


### ACUERDA:

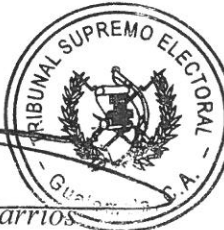
**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de las 3 personas, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y dependencias para los departamentos y municipios que se indican en la **propuesta número 85**, adjunta al oficio número DRH-O-1146-06-2019 y que forma parte de esta disposición, a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

**COMUNÍQUESE:**

  
Lic. Julio René Solorzano Barrios  
Magistrado Presidente





*Tribunal Supremo Electoral*

*[Signature]*  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
**Magistrado Vocal I**

*[Signature]*  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
**Magistrado Vocal II**

*[Signature]*  
Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
**Magistrada Vocal III**

*[Signature]*  
Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
**Magistrado Vocal IV**

ANTE MÍ:

*[Signature]*  
Licda. Elisa Virginia Guzmán Pineda  
**Encargada del Despacho**  
**Secretaría General**





*Tribunal Supremo Electoral*

DRH-0-1146-06-2019

CLMR/aevv

Guatemala, 8 de julio de 2019

Licenciado  
Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Presidente  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:


Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones de las **Distintas Dependencias de la Institución**, en actividades relacionadas con el proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

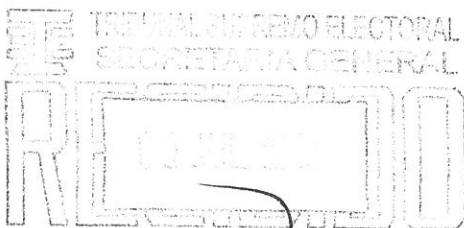
En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partida presupuestaria y salario base, que se indica en la **PROPUESTA No. 85**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita por el período de la fecha de suscripción de los contratos a la fecha que se indica en la citada propuesta.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,

  
Cieda. Carmen Leticia Morales Reyes  
Directora de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral



Hora: 13:59  
No. \_\_\_\_\_

R. 2828-2018  
AUT 29032

## Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para

## Dirección de Recursos Humanos

Hora: 13:30

## Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	PAVEL HUBERTO CHAMALE MONZON	Auxiliar Administrativo Electoral	Departamento de Comunicación	3,500.00	2019-11150023-13-03-101-11-021-E7	7	GUATEMALA	GUATEMALA	31/10/2019	6799
2	JOSELYN JULIZA GUZMAN PELAEZ	Auxiliar Operativo Electoral - Estibador-	Dirección Electoral	3,000.00	2019-11150023-13-12-101-11-021-E7891	7891	GUATEMALA	GUATEMALA	15/10/2019	6800
3	ASTRID EUNICE DE LA CRUZ VASQUEZ	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2019-11150023-13-12-101-11-021-E8756	8756	CHIQUIMULA	CAMOTÁN	30/09/2019	6801

